

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA LAMOTA S. A.  
SABADO 9 DE ABRIL DEL 2.011**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía INMOBILIARIA LAMOTA S.A. ubicado en la Av. República Oe3-15 y Bourgeois, hoy día Sábado 9 de Abril del 2.011 a las 10H00, se reúnen los siguientes señores accionistas, por sus propios derechos: Marco Antonio, Cristóbal Efrén, Marcelo Germán, Roberto Fernando, Ramiro Alfonso, Amparo de la Dolorosa, Patricio Hernán y Pablo Aníbal Rosero Cevallos, todos ellos de estado civil casados; Ana María Rosero Cevallos, de estado civil divorciada, y Juan Felipe Rosero Cevallos, de estado civil soltero. Los accionistas son propietarios cada uno de ellos de 1.000 acciones de USD \$ 1,00 cada una; de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de INMOBILIARIA LAMOTA S.A. conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular Sr. Cristóbal Efrén Rosero Cevallos y actúa como Secretario el Sr. Marco Antonio Rosero Cevallos, Gerente General de la empresa.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el año 2.010.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el año 2010.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2010

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General, leído el documento que se agrega como Anexo de esta acta, aprueba en forma unánime dicho informe.

En relación al segundo punto, la Junta General en forma unánime aprueba el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2010, informe que se lo agrega, también como anexo a la presente acta.

En relación al tercer punto, los asistentes, previamente informados del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban en su totalidad dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 293 de la Ley de Compañías. Además y acogiendo la propuesta hecha por el señor Gerente General de la Compañía para que de la Utilidad Bruta del Ejercicio 2010, luego de la deducción del 15% de Participación de los Trabajadores y del pago del Impuesto a la Renta y de la provisión de la Reserva Legal, el remanente de utilidad del ejercicio 2010 se lo deje en la cuenta Utilidades de Años Anteriores.

La Junta General delega al Sr. Gerente General de la empresa para que legalice todo lo tratado en esta asamblea.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente Acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- 2.- Copia del acta certificada por el Secretario.
- 3.- Copia de los Informes del señor Gerente General de la empresa y del señor Comisario, por el año 2010.
- 4.- Copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2010.

Sin tener más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11h00, concediendo a Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

f) Cristóbal Efrén Rosero Cevallos.-PRESIDENTE; f) Marco Antonio Rosero Cevallos.-GERENTE GENERAL - SECRETARIO; f) Marcelo Germán Rosero Cevallos; f) Roberto Fernando Rosero Cevallos; f) Ana María Rosero Cevallos; f) Ramiro Alfonso Rosero Cevallos; f) Amparo de la Dolorosa Rosero Cevallos; f) Juan Felipe Rosero Cevallos; f) Patricio Hernán Rosero Cevallos; f) Pablo Aníbal Rosero Cevallos.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO:



Marco Antonio Rosero Cevallos

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LAMOTA S. A.,  
SABADO 9 DE ABRIL DEL AÑO 2.011**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL</u> <u>ACTUAL</u>	<u>NUMERO DE</u> <u>ACCIONES</u>
Marco Antonio Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Cristóbal Efrén Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Marcelo Germán Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Roberto Fernando Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Ramiro Alfonso Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Amparo de la Dolorosa Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Patricio Hernán Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Pablo Aníbal Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Ana María Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
Juan Felipe Rosero Cevallos	1.000,00	1.000
<b>TOTALES:</b>	<hr/> 10.000,00	<hr/> 10.000

**CERTIFICAMOS:**



~~Cristóbal Efrén Rosero Cevallos~~

PRESIDENTE



Marco Antonio Rosero Cevallos

GERENTE GENERAL - SECRETARIO